

ACTA Nº 6. 14 DE MAYO DE 2019
REUNION COMISION ACADÉMICA
MÁSTER EN ANÁLISIS POLÍTICO APLICADO UNIVERSIDA DE MURCIA

En la Sala de Juntas del Edificio Rector Sabater, siendo las 12 h. de la fecha citada, se reúne la Comisión Académica del Máster en Análisis Político Aplicado, con la **asistencia de**

Ismael Crespo Martínez	Prof. Área CC. Política y de la Admón.
Antonio Garrido Rubia	Prof. Área CC. Política y de la Admón.
Antonia González Salcedo	Prof. Área CC. Política y de la Admón.
M ^a Antonia Martínez Rodríguez	Prof. Área CC. Política y de la Admón.
Cristina Moreno Martínez	Prof. Área CC. Política y de la Admón.
Alberto Mora Rodríguez	Prof. Área CC. Política y de la Admón.
Fernando Jiménez Sánchez	Prof. Área CC. Política y de la Admón.

El Coordinador del Máster, Alberto Mora, procede a la apertura de la sesión con la lectura del

Orden del Día

6. Lectura, y aprobación si procede, del acta de la reunión anterior
7. Seguimiento del programa y evaluación docente
8. Reconocimiento de créditos de prácticas curriculares.
9. Solicitud de admitidos en la convocatoria de marzo.
10. Previsión Oferta académica curso 2019-2020.
11. Acto de fin de curso.
12. Ruegos y preguntas

1.- Lectura, y aprobación si procede, del acta de la reunión anterior

Es leída y aprobada sin enmienda o adición alguna el acta de la reunión anterior.

2.- Seguimiento del programa y evaluación docente

El coordinador informa que se está dando estricto cumplimiento al programa docente aprobado por la Comisión Académica sin incidencias destacables, dando cuenta de las sesiones pendientes y de la actividad económica del Programa. Igualmente, el coordinador informa que durante el curso se ha llevado a cabo un sistema de evaluación docente propio en los que cada docente ha sido evaluado, siendo el resultado de las evaluaciones globales altamente positivo y destacando exclusivamente dos cuestiones a valorar: necesidad de profundizar en algunos contenidos, y la impartición del Programa los miércoles, dado que ha generado problemas de conciliación laboral en algunos estudiantes.

Respecto al informe de seguimiento del Programa por parte de ANECA, se informa que no se ha recibido todavía.

3.- Reconocimiento de créditos de prácticas curriculares.

El coordinador informa que se recibieron dos solicitudes de reconocimiento de créditos por prácticas curriculares, relativas a las estudiantes Juan Pérez Martínez y Laura Pomares Gómez, y que examinada la documentación aportada por las mismas y comprobado que las actividades profesionales se enmarcan en las áreas de trabajo previstas en la memoria de verificación del título, se estima su aceptación. Se aprueba por unanimidad.

4.- Solicitud de admitidos en la convocatoria de marzo.

El coordinador informa de la propuesta de admitidos en el Máster, en la convocatoria de marzo, e informa que todos ellos cumplen con las normas de admisión previstas en la memoria del título, por lo que se propone la aceptación íntegra de la lista, conformada por:

- Dña. Alejandra García Rivera.
- D. Alejandro Noriega Llampallas.
- Dña. Ariel Rodríguez Peñalver.

Se aprueba por unanimidad.

5.- Previsión Oferta académica curso 2019-2020.

Se plantea un debate en torno al escaso número de estudiantes en cada una de las dos líneas del programa durante el presente curso, lo que ha dificultado el desarrollo óptimo de la actividad docente. En este sentido, y tras una reflexión compartida respecto a los intereses mayoritarios de los estudiantes del Grado en Ciencia Política y Gestión Pública, y la demanda del mercado, se acuerda proponer la no oferta para el curso 2019-2020, de las siguientes asignaturas:

- (6534) Seminario de Destrezas: Análisis de Nuevas Prácticas de Transparencia, Integridad, Participación Ciudadana y Cooperación Interinstitucional.
- (6533) Los Ejes del Buen Gobierno: Transparencia, Participación, Colaboración.
- (6532) El Combate de la Desafección Ciudadana: el Buen Gobierno y la Lucha Contra la Corrupción.

5. Acto de fin de curso

El coordinador informa que a petición de los estudiantes, se realizará un pequeño acto final de curso previsto para el sábado 22 de junio a las 12:00, en el Salón de

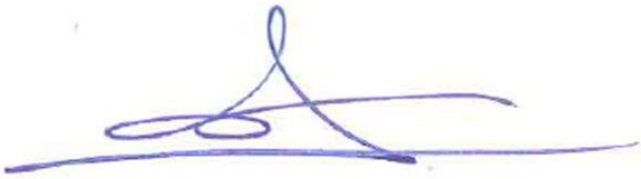
Actos del Edificio Rector Sabater.

5. Ruegos y preguntas

Sin ningún asunto más, se levanta la sesión a las 13.45 h.

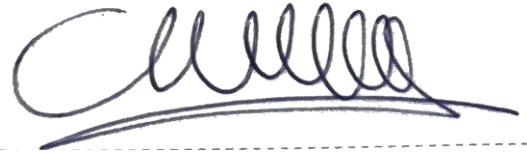
Murcia, 14 de mayo de 2019.

El Coordinador del Máster



D. Alberto Mora Rodríguez

La Secretaria de la Comisión,



Dª. Cristina Moreno Martínez

ACTA Nº 7. 29 DE JULIO DE 2019
REUNION COMISION ACADÉMICA
MÁSTER EN ANÁLISIS POLÍTICO APLICADO UNIVERSIDA DE MURCIA

En la Sala de Juntas del Edificio Rector Sabater, siendo las 13 h. de la fecha citada, se reúne la Comisión Académica del Máster en Análisis Político Aplicado, con la **asistencia** de

Ismael Crespo Martínez	Prof. Área CC. Política y de la Admón.
M ^a Antonia Martínez Rodríguez	Prof. Área CC. Política y de la Admón.
Cristina Moreno Martínez	Prof. Área CC. Política y de la Admón.
Alberto Mora Rodríguez	Prof. Área CC. Política y de la Admón.

Resto de miembros justifican la falta de asistencia.

El Coordinador del Máster, Alberto Mora, procede a la apertura de la sesión con la lectura del

Orden del Día

13. Lectura, y aprobación si procede, del acta de la reunión anterior
14. Composición de las subcomisiones del Máster.
15. Aprobación del Programa Académico 2019-2020.
16. Aprobación calendario de exámenes 2019-2020.
17. Propuesta de líneas de investigación curso 2019-2020.
18. Calendario y planificación académica del TFM.
19. Cuestiones planteadas en la Comisión de Calidad de la Facultad.
20. Ruegos y preguntas

1.- Lectura, y aprobación si procede, del acta de la reunión anterior

Es leída y aprobada sin enmienda o adición alguna el acta de la reunión anterior.

2.- Composición de las subcomisiones del Máster.

Se propone y aprueba la composición de las siguientes subcomisiones del Máster.

- Comisión de TFM: Ismael Crespo, Antonia Martínez, Cristina Moreno y Alberto Mora.
- Comisión de Prácticas curriculares: Ana Belén Campillo, Rosa María Medina y Alberto Mora.

- Comisión de reforma-acreditación del título: Ismael Crespo, Antonia Martínez, Antonio Garrido y Alberto Mora.

3.- Aprobación del Programa Académico 2019-2020.

A continuación, es presentada y aprobada por los asistentes la propuesta de planificación y calendario de la docencia durante el curso 2019-2020. Igualmente, el Coordinador del Programa informa de las normas de coordinación entre asignaturas, a fin de evitar duplicidad y garantizar el correcto funcionamiento de impartición de la enseñanza, estableciéndose mecanismos de información y seguimiento entre los responsables de asignatura y la coordinación del título. Asimismo, se informa de los procedimientos para la invitación de profesores externos.

Se informa de que la III Edición del Máster comenzará el 10 de octubre y que el aula reservada para el programa es la 2.7 del Edificio Rector Sabater.

4.- Aprobación calendario de exámenes 2019-2020.

Se presenta y aprueba por los asistentes la propuesta de calendario de exámenes durante el curso 2019-2020.

5.- Propuesta de líneas de investigación curso 2019-2020.

Se decide iniciar un procedimiento de consulta de líneas de investigación a los distintos docentes del Programa, con objeto de realizar la publicación de líneas a mediados de octubre.

6.- Calendario y planificación académica del TFM.

Se prueba el calendario y planificación académica del TFM.

Se decide incorporar mecanismos de seguimiento de los Trabajos Fin de Máster, así como la necesidad de revisión y aprobación de los mismos por parte de la Sub-comisión de TFM, como fase previa a la presentación de los mismos.

7.- Cuestiones planteadas en la Comisión de Calidad de la Facultad.

1. Quejas, reclamaciones y sugerencias. No se han recibido de manera formal o informal quejas o reclamaciones. Se ha recibido una única sugerencia en relación a la necesidad de limitar la impartición de docencia los miércoles, que es valorada como no pertinente dado que forma parte de la programación docente.
2. Revisión de la web. Tras la realización de la revisión, se detecta la falta de visualización de Guías docentes, instándose al coordinador a resolver dicha incidencia.

3. Revisión del plan de satisfacción. Revisadas las encuestas internas de satisfacción y valoración docente, se asumen los resultados como positivos, no detectándose puntos críticos de urgente subsanación.
4. Revisión de la inserción laboral: Se emplaza a que el coordinador del Programa realice una consulta a COIE a principios de septiembre, así como incluir mecanismos de seguimiento por parte de la subcomisión de prácticas externas curriculares, de cara al próximo curso.
5. Revisión de sugerencias de ANECA. Las sugerencias de ANECA se refieren a una mejora en los procedimientos de seguimientos de prácticas externas curriculares, abordado en el punto anterior; así como a una mejora en la visualización de Guías Docentes en la web del programa, abordado en el apartado 2 del presente punto; y una mejora en la adecuación de los perfiles de ingreso, que será abordado por la subcomisión de reforma/acreditación del título.

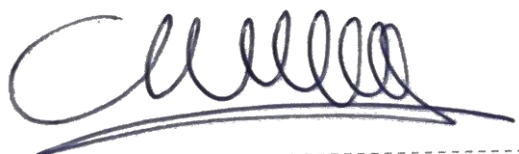
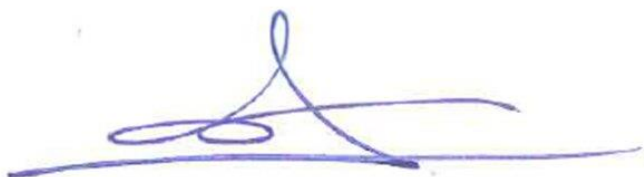
8.- Ruegos y preguntas

Sin ningún asunto más, se levanta la sesión a las 13:45 h.

Murcia, 29 de julio de 2019.

El Coordinador del Máster

La Secretaria de la Comisión,



D. Alberto Mora Rodríguez

Dª. Cristina Moreno Martínez

ACTA Nº 8. 1 OCTUBRE 2019
REUNION COMISION ACADÉMICA
MÁSTER EN ANÁLISIS POLÍTICO APLICADO

SESIÓN

En la Sala de Juntas del Edificio Rector Sabater, siendo las 12:00 h. de la fecha citada, se reúne la Comisión Académica del Máster en Análisis Político Aplicado, con la **asistencia** de

Ismael Crespo Martínez	Prof. Área CC. Política y de la Admón.
Antonio Garrido Rubia	Prof. Área CC. Política y de la Admón.
Antonia González Salcedo	Prof. Área CC. Política y de la Admón.
M ^a Antonia Martínez Rodríguez	Prof. Área CC. Política y de la Admón.
Cristina Moreno Martínez	Prof. Área CC. Política y de la Admón.
Alberto Mora Rodríguez	Prof. Área CC. Política y de la Admón.

El Coordinador del Máster, Alberto Mora, procede a la apertura de la sesión con la lectura del

Orden del Día

1. Aprobación, si procede, del acta anterior
2. Informe de matrícula y análisis del perfil de ingreso: plan de captación y de orientación.
3. Aprobación, si procede, del calendario académico del Máster 2019-2020
4. Líneas de investigación para el TFM
5. Comprobación de que todas las guías están en la web y coinciden con la memoria y revisión de que la web está actualizada.
6. Elaboración del plan de satisfacción (encuestas).
7. Quejas, sugerencias y reclamaciones.
8. Ruegos y Preguntas

1. Aprobación, si procede, del acta anterior

Después de la lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el 29 de julio de 2019, se procede a la aprobación de la misma por asentimiento.

2. Informe de matrícula, perfiles y plan de captación 2020.

El Coordinador, Alberto Mora, informa que finalmente hay 17 matriculados, todos en la línea de comunicación política, toda vez que la línea de Transparencia fue anulada. Informa de que hay tres alumnos que no proceden de Ciencia Política, estando sus carreras de procedencia dentro de las

previstas en la memoria. Se discute sobre el plan de captación, que se aprueba iniciar en febrero de 2020.

5. Aprobación, si procede, del calendario definitivo del Máster 2019-2020

A continuación, se presenta y aprueba por los asistentes, la propuesta de planificación y calendario definitivo de la docencia durante el presente curso. Los asistentes debaten en torno a la planificación de conferencias externas, incluyendo la necesidad de solicitar ayuda a actividades culturales de la Facultad de Derecho.

De nuevo, el Coordinador plantea algunas instrucciones básicas para la ordenación académica, referidas a la obligatoriedad de la asistencia al 80% de las clases de cada asignatura, la necesidad de cumplir con los sistemas de evaluación establecidos en la memoria de la titulación, y la necesidad de que los docentes externos cumplimenten la ficha del profesorado y sea remitida a la coordinación con la máxima antelación posible, a efectos de planificar sus itinerarios.

También se establece, en virtud del informe de seguimiento recibido por ANECA, un curso 0 para aquellos estudiantes que no proceden de Ciencia Política. El Curso 0 incluye la remisión de lecturas obligatorias y su discusión en clase, dirigida por la Dra. Antonia Martínez.

También se presenta y aprueba el calendario de TFM.

6. Líneas de investigación para el TFM

Recibidas las propuestas de líneas de investigación por parte de los distintos profesores de la titulación, se procede a la lectura y aprobación de todas las líneas propuestas, con suficientes plazas para el alumnado de la titulación:

- Análisis del contexto y del comportamiento político y electoral.
- Comunicación de Gobierno: construcción de narrativas para mitos de gobierno.
- Comunicación de intangibles en instituciones públicas.
- Democracia interna en los partidos y nuevos escenarios de competición partidista.
- Democracia y participación.
- Instituciones políticas e ingeniería institucional.

También se aprueba la renovación de líneas y tutores de estudiantes con TFM pendiente de convocatorias anteriores.

7. Comprobación de que todas las guías están en la web y coinciden con la memoria y revisión de que la web está actualizada.

El coordinador informa que la web de la titulación está correctamente actualizada y cuenta con todas las guías docentes.

8. Elaboración del plan de satisfacción (encuestas).

El coordinador informa que, como en cursos anteriores, se pasará a los alumnos una ficha de evaluación docente una vez que termine la asignatura de impartición.

9. Quejas, sugerencias y reclamaciones.

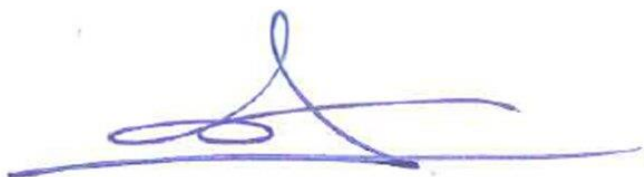
El coordinador informa de que no se ha recibido ninguna queja, sugerencia ni reclamación nueva.

6. Ruegos y Preguntas

Sin ningún ruego ni pregunta, se levanta la sesión a las 13.30 h.

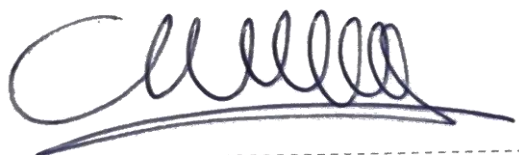
Murcia, 1 de octubre de 2019.

El Coordinador del Máster



D. Alberto Mora Rodríguez

La Secretaria de la Comisión,



Dª. Cristina Moreno Martínez